

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUZAMAHI S.A  
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2012.**

En la ciudad de Portoviejo, a las 11h00 del 10 de abril del 2012. En las oficina de la compañía CONSTRUZAMAHI S.A nos reunimos los accionistas de la compañía CARLOS ENRIQUE MACÍAS CEDEÑO presidente de la compañía y por lo tanto de la junta, RUBÉN DARÍO MACIAS AVILÉS GERENTE GENERAL de la empresa y por lo tanto secretario de la junta y WILFRIDO SERAFÍN ZAMBRANO PINCAY comisario, quienes representamos en su totalidad el capital social de la empresa , resuelven constituirse en la junta general de accionista bajo el amparo de los dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, con el objeto de tratar lo siguiente orden del día:

Punto único.- aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2011 así como el informe del GERENTE GENERAL.

La presidencia, una vez constatado el quórum por secretaria, dispuso que se de cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de compañías, luego de lo cual paso a conocer el orden del día el que avía sido aprobado por los asistentes.

Punto único.- en este punto luego de varias deliberaciones, por unanimidad se resuelve aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2011, así como el informe del GERENTE GENERAL.

Siendo las 12h00 y no habiendo otro punto a tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado, y en unidad de acto

  
CARLOS ENRIQUE MACÍAS CEDEÑO  
PRESIDENTE

  
RUBÉN DARÍO MACIAS AVILÉS  
GERENTE